



El Senado tiene como plazo límite el 12 de febrero para turnar lista de seleccionados al INE. FOTO:

CUARTOSCURO

ciones de fraude y simulación por parte de la oposición, la mayoría de Morena y sus aliados avalaron el listado de los candidatos con 321 votos en favor de Morena, PT y PVEM y 112 en contra del PAN, PRI y MC, además de una abstención de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero.

Señalan a candidatos cercanos a Morena

Congreso avala lista de aspirantes al Poder Judicial

Rolando Ramos y Maritza Pérez
 politica@eleconomista.mx

El Congreso de la Unión aprobó el listado de aspirantes que enviará al Instituto Nacional Electoral (INE) y que contendrán en los comicios judiciales del próximo 1 de junio.

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó por mayoría calificada de 83 votos de Morena, PT y PVEM, y 38 del PAN, PRI y MC en contra, el listado de 870 candidatos a juzgadores —436 mujeres y 434 hombres— a contender en los comicios del próximo 1 de junio.

Aprobado, el listado fue remitido al Comité de Evaluación del

Poder Legislativo Federal para que lo integre con el de 546 candidatos que aprobó la Cámara de Diputados, y devuelva el listado completo de 1,416 candidatos que postulará el Poder Legislativo.

La Cámara Alta tiene de plazo hasta el próximo día 12 para remitir el listado referido al INE, previa incorporación de los magistrados de Circuito y jueces de Distrito cuyas plazas serán renovadas en 2025 —la mitad restante se renovará en 2027— y decidieron contender para mantenerse en el cargo, porque tienen pase automático a la boleta electoral.

Más temprano ayer, en la Cámara de Diputados, entre acusa-

Injerencia del oficialismo

La diputada Laura Ballesteros (MC) acusó a Morena de querer posicionar a su estructura en el Poder Judicial y lamentó que se avalaran las candidaturas de personajes como María Estela Ríos González, exconsejera Jurídica del expresidente Andrés Manuel López Obrador o de Eduardo Santillán, que fue diputado de Morena en la Ciudad de México o Esteban Martínez Mejía, representante suplente de Morena ante el INE.

Por su parte, el diputado Emilio Suárez Licona (PRI) sostuvo que los comités a modos fueron el filtro para dejar pasar a los afines del régimen, dejando fuera a perfiles aptos y calificados que reunían todos los requisitos, haciendo gala de criterios arbitrarios enmarcados en sesgos político-partidistas.

En tanto, el diputado Reginaldo Sandoval Flores del PT, sostuvo que no tenía duda de que se recuperará al Poder Judicial y se pondrá “al servicio del pueblo de México, y quitárselo y arrebatarlo a la oligarquía privatizadora”.

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) sostuvo que el sorteo fue público, transparente y está publicado en las redes sociales. “Es mentira que hasta hoy se haya conocido ese listado”.



La diputada Laura Ballesteros (MC) lamentó que se avalaran las candidaturas de personajes como María Estela Ríos González, exconsejera Jurídica del expresidente Andrés Manuel López Obrador o de Eduardo Santillán, que fue diputado de Morena en la Ciudad de México o Esteban Martínez Mejía, representante suplente de Morena ante el INE.